



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

2555 *Anuncio exposición pública convenio urbanístico*

El Ayuntamiento de Santa Margalida en Pleno, reunido en sesión extraordinaria de día 8 de marzo de 2017, aprobó inicialmente y sometió a información pública la propuesta de convenio urbanístico de planeamiento en relación al vial efectivamente transformado y ejecutado en una parte del solar 159 de son Serra presentada por el Sr. M. D. F. en fecha 31 de enero de 2017 (RE 638).

Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes desde la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en la web y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de conformidad con el artículo 25.1 del TRLSRU y el artículo 20.4 de la LOUS.

Durante el período de información pública, se podrá examinar esta propuesta de convenio urbanístico por cualquier persona y formular las alegaciones que procedan. A estos efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado durante el período de información pública que se puede consultar en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Margarita situado en el Paseo des Pouàs número 23.

Santa Margalida, 9 de marzo de 2017

P.D.F. (Decreto núm. 1193 de fecha 02/12/2016,
Primer Teniente de Alcalde, Martín A. Torres Valls)
Joan Monjo Estelrich

